

## [Descargar](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Cárdenas-Santamaría, Mauricio

Uribe-Escobar, José Darío

Cano-Sanz, Carlos Gustavo

Maiguashca-Olano, Ana Fernanda

Meisel-Roca, Adolfo

Jaramillo-Vallejo, Jaime

Zárate-Perdomo, Juan Pablo

Autores y/o editores

[Cárdenas-Santamaría, Mauricio](#)

[Uribe-Escobar, José Darío](#)

[Cano-Sanz, Carlos Gustavo](#)

[Maiguashca-Olano, Ana Fernanda](#)

[Meisel-Roca, Adolfo](#)

[Jaramillo-Vallejo, Jaime](#)

[Zárate-Perdomo, Juan Pablo](#)

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación

Viernes, 02 agosto 2013

Este Informe contiene cuatro capítulos. El primero examina el contexto internacional, donde se discute el desempeño económico de las diversas regiones del mundo. El segundo estudia la dinámica de la economía colombiana en lo corrido de 2013 y sus perspectivas a corto plazo, con una sección dedicada al estudio de la economía regional en Colombia. En el capítulo tercero se presenta un informe del comportamiento de las reservas internacionales y su manejo financiero. Por último, el cuarto capítulo presenta la situación financiera del Banco de la República.